# MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION. En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION llos.-Las suscriciones empiezan los dias 1.º 616 y terminan con los trimestres naturales.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUB TAITBOUT, 55.

CALENDARIOS.— Véase el extenso anuncio que aparece en la cuarta página,

# LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro estimado colega madrileño "La Prensa," publicó hace pocos dias el siguiente articulo sobre el cual nos ha liamado la atencion el haberse ocupado de ét favorablemente »Et Puente de Alcolea, » "La Independencia Española," La España Radical,» «El Constitucio» rale de Alicante y algunes otros colegas progresistas y conservadores de Madrid J' de provincias.

### CUESTION DE NOMBRE.

Cuando las continuas y rapidas evoluciones de la política han llegado á fraccionar de tal sucrte à los partidos constitucionales de la nacion, que a pense si se hace posible la marcha regular y tranquila del sistema parlamentario y la vida desembarazada y libre de las nuevas instituciones; cuando los altos y sagrados intereses de la patria fluctuan à merced de las mezquinas pasiones y de las luchas ostériles de encontradas y hostiles agra. paciones; cuando la aspiracion comun de les que hemos concurrido á la formacion de una legalidad aceptada, acatada y defendida por todo el gran partido revolucionario, exijo un supremo esfuerzo para ecosolidar y afianzár sobre bases indestructibles muestra propin oben, deber es de todos los hombres de sano editerio, de recta intencion y acrisolado patriotismo, contribuir à matar el gérmen de este virus corresivo que ha emponzoñado las entrañas de la madre pátria, que exteriliza las fuerzas vivas del pais y destruye la accion de los poderes.

No necesitamos, por desgracia, esforzarnos mucho para demostrar que estamos alravesando una crisis grave y peligrosa, y que circunstancias, barto lamentables, nos han conducido à eso las timoso estado en que se hace imposible todo gobierno, toda legislatura, toda marcha ordenada y reguladora de los poderes públicos. En la conciencia de to los existe el convencimiento do que el mal es demasiado grave para que pueda prolongarso por mucho tiempo. Es necesario curar la llaga, aplicar el remedio; pero el remedio inmediato, esienz, decisivo.

Como encontrarle? Agrupando los elementos afines, hoy dispersos; sumando todas las fuerzas homogéneas, hoy disgrogadas; fusionando en un solo partido merte, potente y numeroso, todas las fracciones que convergen à un mismo punto y que hasta hoy han estado separadas, no tanto por diferencias esenciales, chanto por lijeros accidentes de no nbres, de denominaciones.

Ya en este terreno hemos dado los primeros pasos, si no con tanta fortuna como fuera de desear, por lo menos con conprendido la rectitud de nuestros propósitos y la nobleza de nuestras intenciones.

No ha machos dins que, con sincera Mealtad y desusada franqueza, deciamos à los hombres del partido liberal conser-

"Cuando dos fracciones afines tienen on mismo ideal y ona aspiracion misma, no necesitan abdicaciones ni imposiciones para llegar juntas á un solo punto, al cual converjen y en el que han de encontrarse reunidas por la fuerza imperiosa de las circunstancias y obedeciendo al poder irresistible de los hechos consumados, à las necesidades de la patria y al bienestar del pais.

Los que noble y expontaneamente acop paron el manificsto de 12 de octubre; los que han sostenido con sus votos y con su palabra à los hombres que han venido A practicar en el poder las doctrinas conrichadas en aquel documento, derecho liei en à que se les considere como leales. e Las Camaras van à terminar su clauura para antes del 20 del actual, y alif, ] repetimos, se daran a conocer nuestros migos y nuestros adversarios."

ques bien: hoy las circunstancias, si no son mas graves, son mas apremiantes: llos dias pasan, y los acontecimientos se auceden con una rapidez tan asombrosa, que apenas si da tregua al espírito investigador de los críticos para medir su alcance y estudiar su naturaleza con la cportunidad conveniente. Además la época en que vivimos, profundamente reformista, y el periodo histórico que

los hombres y los partidos que han colaborado en la magnifica obra de settembre y contribuido al adelantamiento de las instituciones patrias.

Es, pues, necesario, que todos ejercitemos nuestra actividad en favor de la legalidad comun. y respondamos con expléndida fortaleza à los llamamientos de la libertad.

Asi lo han comprendido los hombres que constituyen los elementos del partido progresista histórico y del partido conservador revolucionario, cuando sustrayéndose à pueriles preocupaciones, nacidas del calor de un viejo culto displicentemente tributado á estérites logoina. quias, han emprendido resueltamente el camino de la fusion, cuyas altas y trascendentales conveniencias furmos nosotros los primeros en proclamar sin vacilacioy sin afibologias. Si, la reunion que unoche celebraron los exministros procedentes de la antigua union liberal, y el Consejo de ministros habido mas tarde, cuyo resultado anticipamos á nuestros lectores en nuestra seccion de última hora, puede decirse que son los preliminares de la obra por cuya realizacion hemos abegado sinceramente.

A grandes reflexiones y largos comentarios se presta el hecho que acabamos de apuntar, y no hamos de omitir noestro juicio en cuestion de tan vital interég y merecida importancia; pero lo avanzado de la hora en que recojemos! las impresiones de la rennion y del Con- l sejo de anoche, la gravedad misma de la cuestion que hoy proucupa todos los ánimos, y á la indole especial de los? problemas políticos que con ella inmediatamente se relacionan, nos obligan a invertir en nuestro trabajo de apreciacion y de examen sobre el curso de las ne gociaciones de la fusion, mas tiempo y mas espacio del que ordinariamente dedicamos á las cuestiones del dis.

Dejamos, pues, para mañana y los números sucesivos, la tarea de exponer francamente nuestro juicio acerca del trascendental suceso politico próximo à realizarse.

Mañana à las 12 se verificara en el Circulo Industrial la subasta de varios trages, propios para máscaras, pertenocientes à dicha sociedad, y que forman parte de los que servian en el extinguido Entierro de la Sardina.

¿Sabe el Sr. Alcalde si se comple fielmente por todos los extractores de basoras el compromiso de depositar los domingos una carga de graba en el sitio designado con antelacion por el Sr. Ar. quitecto municipal, como se dispone en la regla segunda de la prescrincion novena del art. 241 dei Bando? Si esto se hace cumplir, si no se ha sustituido esa obligacion con otrà, debia haber abundancia de graba, y ya que de otro modo no pueda ser, al menos podrian constantemente rellenarse los baches de nuestras descuidadas é intransitables calles.

El dia 23 debe celebrarse la subasta del arrendamiento de los arbitrios que han de cobrarse en esta ciudad.

Ayer tampoco pudo celebrar sesion nuestro caduco ayuntamiento por no haberse reunido mas que seis de sus individuos después de tres cuartos de hora de cortesia. Ya no les queda que celebrar mas que una seston ordinaria, ¿acudirán para despedirse?

"El Radical" trac un extenso suelto referente á un bautizo que se ha negado ha hacer el Sr. Cura parroco de Cartagena. Conveniente seria que el Sr. Gobernador eclesiastico tomara informes en el asunto.

No falta quien desea saber si carece de apellido la primera bolera de nuestro teatro, pues soio se ve en los anuncios su nombra.

Recordamos nuevamente la conveniencia de publicar oportunamente la instruccion que ha de regir en la cobranza de los arbitrios. Todos los vecinos de Madrid la conocieron por lo menos un mes antes de establecerse aquellos.

Ayer celebro la comision provincial la sesion para resolver las cuestiones electorales; en ella quedó confirmado en definitiva el acuerdo de la junta general de atravesamos, exijen grandes sacrificios à trito de S. Antolin, y por tanto conceja-

les los que del resúmen de actas hau resultado con mayoria de votos.

Sr. Alcalde; hace mucho tiempo que no hemos paseado por Floridablanca, pero á personas que lo han hecho y nos merecen fé por su veracidad y conocimientos en agricultura y jardines, hemos aido asegurar que se están haciendo una tala y unas sustituciones que solo merecen el nombre de destruccion, pues se hace desaparecer lo que ha costado muchos años de criar y podia llenar yn su objeto; que se vé claramente no pre- l'torpecimiento la actitud que consignames side en el arregio masfidea, mas ventajas mas conocimientos que el capricho, y que todavia es mas doloroso que en esa destruccion estén ocupados aquellos cuya institucion es precisamente conservar. coales son los peones camineros.

Sr. Alcalde; eche V. S una mirada compasiva y haga no desmerezca en las útimas horas de su dominación una de las muchas cosas buenas que en ornato nos han dejado algunos de sus celusos autecesores.

En el núm. 3.º de «La Instracion Espafiola y Americanas que acaba de repartirse hay, como en los anteriores, notables grabados de actualidad é juteresantes articules de reputados escritores. - El retrato del Sc. Mondes Leal, embajador de Portugal en España; una lámina que representa los funerales oficiales que se han celebrado por el alma del general Prim; otra con el aspecto del Sepa durante flos frios de diciembre; un grabado que expresa la recepcion de los viernes en palacio; una copia de un cru cifijo de Murillo, y otros no menos interesantes, como acontece con la gran lámina de dos páginas que retrata con curiosos detalles la actual escuadra inglesa en los mares de Europa, hacen que recomendemos al público la notable publicacion de nuestro compatriota el señor

Artículos y poesias de don Emilio Castelar, don Ramon de Navarrete, don Lliguel Lobo, don Eduardo Bustillo y un escrito inédito, interesantisimo, del molvidable don Alberto Lista, forma la seccion literaria en el presente número, notable por más de un concepto.

Por la scoretaria de esta Audiencia se ha mando á los jueces de primera instancia el cumplimiento de la circular del señor ministro de Fomento encargando la persecucion de los autores de los atropellos de que vienon siendo victimas los trenes de nuestros ferro carriles, à los que se disparan tiros y piedras ó se ponen obstàculos para su marcha.

May p'ausible es que se recuerde la conveniencia de no dejar impunes hechos vandálicos como los que han dado motivo à dicha circular; pero nosotros, que admitimos la influencia del poder judicial para castigarles, creemos que aun puede impedir mas la continuación del abuso la administracion, pues en los extensas zonas de los pueblos nadie cuenta con mejores elementos para conocer los autores del atropello que las mismas autoridades locales.

D. Rafael Gisbert, interventor de correos en la administracion de Cartagena ha sido ascendido al empleo inmediato con destino à Pamplona. Para la vacante | no haber cumplido lo dispuesto en el nrque deja dicho señor está nombrado don Joaquin Oliver, cesante del mismo em-

Esta noche es el beneficio de los pobres encarcelados y además de haberre escogido una bonita funcion se estrouará la nueva decoracion de selva que ha pintado el Sr. Reyes. Teniendo en cuenta el objeto de la funcion, la caridad de nuestros paisanos, y lo favorecidisimo que ha estado nuestro colisco en las noches de otros beneficios as guramos otro lleno para la de hoy.

Las calles de la puerta de Oribuela, del Porcel y del carril de San Agustin están intransitables, y como no dan espera suplicamos al Sr. Alcalde haga algo por ellas en su despedida.

En uno de los primeros dias de la próxima semana dará un concierto en el gran salon de la casa núm. 3 de la calle del Conde el distinguido bajo D. Manuel Filibert à quien ventajosamente conoce el público desde que le oyó en nuestro

Hoy debe salir para Madrid el diputado tradicionalista Sr. Conde de Roche.

Leemos en "La Crónica Meridional:" "Empieza á llamar la atencion; con sobrado motivo, la negligencia que viene observando el gobierno, en no publicar todavia los reglamentos para la ejecucion de las leyes provinciat y municipal; falta que produce continuas dificultades en la marcha de los asuntos encomendados é entrambas corporaciones.

Y si en la realidad constituyen un engeneralmente hablando, es aquei todavia mayor en cuanto se relaciona con los manicipias recten etagidas; que ejercerán como es natural su mision, con arregio á las nuevas leyes; pero no habiendo aparecido estos aun, adivinamos complicaciones distintus que al gobierno toca evitar, Henando el vacio a que hemos alu-

#### SECCION OFICIAL.

SECRETARIA de la Universidad libre de Murcia.

Conforme à la prescrita en el art. 2.º del decreto de 6 de mayo de 1870, los nlumnos de las facultades de esta Universidad quei hobieren sido suspensosen los examenes anteriores, o los que habiendo obtenido premio ó accesit, descen examinarse en los extraordinarios de febrero próximo, lo solicitaran en una linja impresa que se les facilitará en esta secretaria general y que deberán presentar en la misma hasta el 31 del corriente inclusive, expresando en ellaglos exámenes que pretendan sufrir.

Múrcia 19 de enero de 1872 - El secretario general. Gonzalo Baños Lopez.

Falta de asistencia à las sesiones. Ministerio de la Gobernacion. - Visto: el expediente promovido pir el gobernador de Oreuse con ocasion de haberse negado varios diputados provinciales a concurrir à las sesiones semestrales para que fueron convocados, y que debiau

comenzar el dia 2 de noviembre último: S. M. el rey (q. D. g) ha tenido á bien resolver:

1.º Que la multa de 25 pesetas que el art. 41 de la ley de 20 agosto de 1870 impone por cada vez á los diputa los provinciales que no asisten à las sectones, esta comprendida en las correcciones disciplinarias que los gobernadores o los presidentes de las Diputaciones pueden imponer por si, sin perjuicio del recurso de alzada ante el gobierno que interpongau los interesados.

2.º Que los diputados provinciales de Orense D. Casimiro Antonio Gonzalez, D. Julio Astray Caneda, D. José Ogea Otero, D. Manuel Enriquez, D. Manuel Vazquez Aranjo, D Pedro Cardeco, don José Gomez Munaiz, D. Manuel Casais y Rodriguez y D. José Benito Mendez han incurrido en la responsabilidad de quo trata el parrafo cuarto del art. 89 de dicha ley, que les seri exigida por la audiencia del territorio; quedando suspensos del ejercicio de sus cargos hasta la

sentencia definitiva, segun dispone el 95, 3.º Que tos vocales de la comision provincial son responsables ademas de ticulo 67, presentando à la Diputacion la Memoria que exprese los asuntos de que ha de ocuparse, los negocios pendientos. estado de las cuentas, fondos y adminis. tracion provincial.

4 . Que con arreglo & lo dispuesto en l el art. 34 se nombren interinamente para llenar las vacantes que resultan, á D. Antonio Montenegro, D. Eloy Deza, D. José Benito Reza. D. Eduardo Manuel Marquina, D. Antonio Bugallal, D. Francisco Cadórniga, D. Juan Dominguez, D. Ramon Pedrayo y D. Justo Maria Reinoso,

5. Que convoque V. S. inmediatamente a la Diputacion, llenando las formalidades que marca el art. 39 de la ley, para que tenga efecto la reunion semostral que debió celebrarse un noviembre último, y se proceda á nombrar con el carácter de interinos nuevos vocales de la comision provincial.

Y 6.º Que esta disposicion y el dictámen del Consejo de Estado se publiquen en la aGaceta de Madrida y en el aBolotin oficials de Orense,"

De real orden lo digo à V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de diciembre de 1871. -- Candau. -- Señor gobernador de la provincia de Orense.

Profesores de instruccion primaria.

Ministerio de Fomento.-Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia de la disposicion 16 de la real órden de 1.º de abril de 1870 respecto de los maestros que disfrutan mayor ó igual sueldo que el que pratenden en concurso, así como tambien acerca de si los maestros que sirven escuelas de oposicion en virtud de una autorizacion especial pueden ó no optar por concurso, permuta ó traslacion à otras de igual clase.

Considerando que in citada disposicion 16 establece orden de preferencia para la formacion de ternas por concurso cuando haya igualdad de circunstancias entre los concursantes, la cual no existe et tre los que tienen mayor o igual sueldo que el que pretenden y los que le disfrutan menor, toda vez que los primeros solicitan una traslacion que pudieron obtener antes de anunciarse el concurso, y los segundos un ascenso:

Y considerando que la regla 2.ª de la real orden de 6 de julio de este año, al derngar las autorizaciones especiales concedidas antes del 1.º de abril expresado, reconoce, sin embargo, á los que desempenat escuelas en virtud de autorizacion el derecho que por esta se encuentren disfrutando;

S. M. el rey ha tenido á bien reselver; 1. Que la disposicion 16 de la órden de 1.º de abril do 1870 se reduzea á los términos siguientes:

"En la formacion de las propuestas para cualquier clase de escuelas que hayan de proveerse por concurso serán razones de preferencia en igualdad de circunstancias y en el órden en que a continuacion se expresan, el mayor número de años de servicios, la mayor categoria del título, haber sustituido a muestros inutilizados en escuelas públicas, haber instruido sordo-mudos y cieges, y haber prestado à la enseñanza servicios no retribuidos.

2. Que los maestros y maestras que desempeñan escuelas de oposicion en virtud de alguna autorizacion especial pueden optar por concurso, traslacion o permuta á otras de la misma clase y sueldo que las en que se hallen sirviendo.

De real orden lo comunico à V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. 1. muchos años. Madrid 19 de diciembre de 1871. - Montejo y Robledo. -Señor director general de Instruccion

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la 1.º subasta de mil cargas de leña de monte bajo que pueden extraerso de la sierra de Ricote, perteneciente al Estado en el término de la citada villa, se anuncia una segunda licitacion para el dia 29 del actual de l'once a doce de su

2 Salud à todos sin necesidad de medicamentos.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta Arabiga Du Barrt, que cura sin medicina, ni purgantes ni gastos, las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pimitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alogos, opresion, congestion, mai de nervior, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, tísis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhau, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita; oconomiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; I libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al Chocolate produce

apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY Du BARRY y Comp., 1, calle de Valverde, 1 Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin. 150-106

# SECCION DE NOTICIAS,

De "El Populara copiamos las siguien-

#### REVISTA DE LA PRENSA

La Politica discute con La Iberia si han de ser dos ó tres los partidos políticos que naveguen en el mar proceloso de la revolucion, valiendose de Bl Debate para de-

«Hagáselo entender así à La Iberia nuestro apreciable colega El Debate, que merece más fé y goza sin duda de mayor autoridad que nosotros en el campo progresista; estréchela con su inflexible lógica, à que se pronuncie en un sentido ó en otro; obliguela, en fin, á que diga cómo entiende que pueden formarse esós dos grandes partidos, únicos que cree necesarios para el juego ordenado de las instituciones; y sepamos, en fin, que es lo que espera, que es lo que aguarda en su propio campo el ex-organo del Sr. Sagasta, mientras excita á los unionistas á acorrer al Ministerio en el trance supremo en que se halla y à los partidos aliados á no dividirse, á no desbandarse por cuestiones de detalle.

¿Qué entenderá La Iberia por cuestiones de detalle? Hé aqui un enigma que si no logra resolverlo El Debate desconfiamos sea resuelto por ninguna de las academias cientificas del mundo.»

Bl Tiempo discurre acerca de la actitud que tomarán el Ministerio y las oposiciones en las Córtes y dice:

«La situacion revolucionaria está perdida, y no es posible salvar la causa que labra la desgracia de los pueblos.

Es indudable que Sagasta y los suyos, con Topete y su falange, no traen entre manos otro asunto que el de ver cómo se preparan una caida parlamentaria, medio presentable siquiera, que los haga merecedores del sonado decreto de disolucion de las Cámaras, meta codiciada, á la cual se dirigen desalados y sin poder disimular su impaciencia.

¿Qué postura adoptarán en el Parlamento para dar á su derrota una aparente significacion acomodada à sus designios? ¿De que medios se valdrán para cubrir la significacion anti-dinástica de los auxiliares del Gabinete?

He aqui la cuestion gigante, el problema que apremia, y del cual, segun sus cálculos, depende el exito de la empresa que intentan llevar á cabo.»

Bl Debate ensalza al Sr. Topete y dice: «La historia, ese gran sepulcro donde van á parar todos los hechos y todos los hombres, consagrara un recuerdo glorioso y mantendrá integra en la memoria de las generaciones venideras la figura de ese pobre Topete, victima hoy de la voracidad calumniosa de los radicales, que le deben todo lo que son y hasta la libertad que para injuriarle disfrutan, mientras que abrumará con su desprecio, mucho más pesado que el olvido, à sus ilustres detractores, y si se digna acordarse de ellos, sera para colocarios, para eterno escarmiento de las almas envenenadas, en el pilori de la verguenza.»

El Argos nos da á entender que la cosa no anda muy segura, a juzgar por lo que dice en el siguiente parrafo:

Hay en política, dice, una especie de fatalismo, quiza incomprensible la mayor parte de las veces; pero al cabo, lo que ha de ser es. Apesar de los obstáculos que los acontecimientos, los grupos ó las personas opongan; à pesar de las pausas que haga una evolucion en su marcha, es indudable, lo que ha de ser, será. Conveniente o no, lógico ó absurdo, justo ó injusto, cuando por la fuerza de las circunstancias ha de cumplirse un hecho político, que se adivina, se ve y se toca, el hecho se realiza.

No debemos, por consiguiente, preocuparnos hoy de las agitaciones que turben la serenidad de ánimo de los progresistas ministeriales y de los liberales conservadores que apoyan al Gabinete: la fusion ha ac ser, y sera, a despecho de los sonadores del tercer partido constitucional, si es que existen, instalese ó fracase la tertulia del Sr. Mentejo, ya se nombren algunos gobernadores más del grupo de nuestros amigos, ya queden las provincias como están, anora se impacienten, ahora se calmen estos ó los otros partidarios de la fusion. La idea, hablando en puridad, no tiene aun el caracter de proyecto, y sin embargo está cerca de realizarse, cerca de ser un hecho consumado, como ahora se dice.»

El Diario Español, por el contrario, dice que no hay disidencia entre su partido, y añade:

«Ya se convencerán de que decimos la verdad y de que no queda el más ligero resto de disidencia en el seno de nuestro partido, los radicales que con tanta ánsia aguardaban el momento de ver introducirse la confusion entre los defensores de la politica del Sr. Sagasta; y si no les queda otra esperanza, y si no tienen otro camino para llegar al poder, renuncien por ahora á todo genero de ilusiones, el codiciado mando se aleja de ellos tal vez para mucho tiempo.

La Esperanza examina la circular del ministro de la Gobernacion, cuyo documento, segun el colega citado puede reducirse à estas dos palabras: «Yo soy el único poder que hoy impera y mi voluntad es la ley.»

En otro lugar se ocupa de la fusion de

sagastinos y fronterizos y dice: «Es, pues, absurdo é irrealizable ese nuevo partido conservador que se intenta formar dentro del radicalismo. Ocuparán de nuevo los conservadores el poder; pero será con sus antiguos principios, y destruyendo al fin parte de la obra de Setiembre anulando á los radicales.»

La Reconquista examina la circular del Sr. Sagasta y dice:

«La circular es muy notable en su fondo, porque su fondo es perfectamente conservador-liberal; y es muy notable en su forma, porque su forma, más liberal que el fondo, sacudiendo las trabas de la gramática y rompiendo las ominosas cadenas del cribiente de cuatro mil reales, con pretensiones de escritor.

El Eco de España examina la circular del Sr. Sagasta y dice:

«El documento, apreciado en conjunto, es una obra literaria pobre y de mal gusto, por su estilo pretencioso, retumbante y alambicado, y por sus formas oscuras y nebulosas, como quien pretende envolver timidamente en ellas propósitos que no se atreve à car à luz con claridad. Hay en las formas v en el estilo de la circular un barniz de hipocresia que descubre la situacion vacilante de ánimo en que se encontraba su autor al escribirla, sin tener resolucion suficiente ni valor para proclamar el orden con todas sus consecuencias, ni atreverse tampoco à condenar abiertamente los abusos y los excesos abominables de la libertad licenciosa que ejerce su funesto imperio en el país hace cuarenta meses.»

La Constitucion examina la circular y

«Lo primero que se nota al leer la circular es la omision de los más importantes asuntos relacionades con la cuestion de orden público, omision tanto más injustiticada cuanto que en los momentos presentes, si algun acontecimiento pudiera turbar la tranquilidad pública seria la actitud facciosa de los alfonsinos ocupados en tramar sus secretas maquinaciones y conjuras contra la libertad, contra la dinastra y contra toda la obra revolucionaria. Sobre este punto esencial guarda profundo silencio el Gobierno, consagrando su exclusiva atencion à dos asuntos, de los cuales el uno es de secundaria importancia y el otro; en rigor, más que para el ministro de la Gobernacion debiera tenerla para el de Ultramar.»

La Tertulia discute con El Diario Espanol acerca de lo que el general Serrano representa, y dice:

«El general Serrano no ha hecho nunca nada por la libertad, absolutamente nada; antes de la batalla de Alcolea todos sus actos fueron funestos para la causa del progreso, para la patria y para la dinastia borbónica. Cuando empezó el desprestigio de doña Ísabel, el nombre del general Serrano iba unido á los actos que se censuraban; cuando la libertad se vió en peligro, el general Serrano estuvo siempre al lado de los verdugos de la libertad; cuando se llevaban à cabo hechos censurables, al lado de los autores estaba siempre el general Serrano. No podrá citar El Diario Español un hecho, uno solo, en demostracion de lo contrario; no son nuestros argumentos los que sellan los lábios del periodico unionista, es la historia de su heroe quien pesa como una losa de plomo sobre el ánimo de sus defensores.»

Las Novedades discurre acerca de la cuestion presidencial de las Cortes despues de dar a conocer los candidatos, dice:

«En prenda de alianza, se esperan los acontecimientos y se prepara un buen decreto de disolucion, por si acaso, procediéndose à la formacion de un Gabinete Serrano-Sagasta, en el que puede ser que el Sr. Sagasta ocupe un lugar inferior al que correspondia à sus sueños de ambicion; pero jes tan grande el patriotismo de este grande hombre de Estado! Es tan conveniente no turbar la paz de la nueva familia feliz, que haciendo prueba de modestia, se prestará voluntariamente à ocupar el modesto puesto de ministro de la Gobernacion de un ministerio Serrano, conservador hasta las últimas trincheras.

¡Buen chasco van a llevarse las oposiciones cuando vean cómo se transigen las diferencias en el seno de una familia feliz!»

El Puente de Alcolea dice que los radicales no se entienden en la cuestion de Presidencia. En comprobacion de su aserto, copia el siguiente suelto de La Politica, que dice así:

«Los ministeriales estan hoy tan animados como alicaidos los radicales.

»Estos creen seguro su triunfo en la eleccion presidencial; pero dudan de llegar á la meta del poder.

»Su desconfianza en este punto nace de contenido de cierto papelito suelto que iba dentro de la carta del Rey à Malcampo, en que se decia que, en el caso de no poder continuar abiertas las Cortes, el poder y el decreto de disolucion serian para el grupo dinástico que reuniese mayor número de

» Y como, descontados los republicanos y los carlistas, los radicales quedan en una gran minoria, de aqui el que estos duden de que sea para ellos el poder.

»El solo temor de que así suceda los hace ya desbarrar hasta el estremo de que los menos prudentes vayan dando cuerpo á la idea del retraimiento, idea que fué ya miciada en la últi.na reunion de la Tertulia progresista.»

Ignórase si tendrá fundamento la noticia que noy ha circulado de que el candidato por parte de los ministeriales para la presidencia del Congreso, es el Sr. D. Cristóbal Martin Herrera.

Dice El Debate:

«Hoy reina una imperturbable calma en el mar de la politica. Ligeras agitaciones que han podido salir á la superficie han desaparecido, y los partidos cada cual con lo que es más afin, se preparan para la próxima lucha, que aun no puede decirse si sera duradera o breve; si bien esto último parece lo más probable, dada la indomable impaciencia de los radicales.»

La junta consultiva de instruccion pública ha quedado definitivamente constituida, y para atender á los gastos que ocasiona se ha proporcionado los fondos necesarios dentro del presupuesto del mismo Ministerio, y en breve principiará á dar los resultados que determinaron su creacion.

Leemos en El Argos la siguiente curiosa diccionario de la lengua, honraria à un es- descripcion:

«Los radicales han acordado ya el programa de la funcion que ejecutarán el dia de la apertura.

Ayer, segun parece, hubo reunion extraordinaria en la calle de San Marcos para convenir en la forma de derrotar al Ministerio, que es el objeto concreto de las preocupaciones cimbras.

Excusado es decir que presidia D. Manuel, y que no estaba animado de sentimientos mas conciliadores que los que influian en la mayoria. Dirigio la palabra à sus amigos manifestándoles con esa voz cavernosa que suele usar en circunstancias solemnes, que el Gobierno habia sido traidor à sus antecedentes, que era más reaccionario que los Ministerios moderados, y que era preciso, indispensable, que pronto, muy pronto, se constituyera una situacion bajo su presidencia que librara este pais de la perniciosa y malefica influencia de esos picaros unionistas que lo perturban y trostornan todo.

Algunos indivíduos de la junta, entre ellos el Sr. Martos, defendieron la conveniencia de discutir, antes de la votacion, la conducta politica del Gabinete, para que el discurso que tiene ya estudiado y preparado no se apolillara en los desvanes de su cerebro.

manifestó que puesto que la política radical habia encontrado su muerte en una urna, el Sr. Sagasta estaba en el caso de sufrir la misma suerte, y que su opinion era evitar por cuantos medios pacíficos ó violentos fueran necesarios, los debates relativos à ninguna proposicion hasta que no se hubiese resuelto la cuestion de presidencia de las Cortes.

Observó el Sr. Martos que este procedimiento no era parlamentario, y que era conveniente la discusion, pero el Júpiter hizo con su inteligente cabeza signos negativos, y el Sr. Martos terminó su peroracion, y el Sr. Rivero dió gracias al jefe por su benevolencia, y la reunion se disolvió despues de convenir todos en que eso de haber acordado la guerra à todo trance; era de lo más prudente y acertado que han podido discurrir los mortales.»

Pregunta El Tiempo:

«¡Nos podrian decirlos periódicos ministeriales, que hay sobre un comiso de sederia por valor de ochenta mil duros, hecho en V: lencia, y que à pesar de estar hecho legalmente, parece ha sido declarado improcedente? ¿Se podrá saber quiénes son los compradores de cierta isla, muy próxima á uno de nuestros primeros arsenales, y si ambos hechos pueden tener entre si alguna relacion?»

Suponemos que ahora como siempre se dará la callada por respuesta.»

El mismo colega dice:

Parece que se hacen vivas gestiones por algunos unionistas para que se conceda al Sr. Topete el elevado cargo que desempeno el anciano Sr. Vigodet.

Lo particular del caso es que esos unionistas, mas ministeriales que el Ministerio, obran contra los deseos de su instrumento y patrono. Fundándose en estos deseos, y en otras

razones, el Sr. Sagasta no está dispuesto á dispensar à su compañero el alto honor solicitado.

De todos medos, es fuerza convenir en que el Sr. Topete es un prodigio de' habilidad o fortuna: en tanto que otros se esfuerzan vanamente por obtener ciertos puestos él se empeña vanamente por no alcanzarlos.

Nos han informado de que gran número de acreedores al Estado bajo el concepto de participes legos en diezmos, patronatos, vinculaciones, etc., cuyos creditos, ya corrientes para entregarse, luego de trámites intinitos han sido comprendidos en la suspension de pagos que venimos combatiendo, se proponen, con arreglo al artículo 13 de la Constitucion sobre responsabilidad de los funcionarios, demandar al ministro de Hacienda, exigiéndole daños y perjuicios, pues que si bien los dictámenes leales de la administracion consultada parece escudarle, existe el de la comision de las Córtes, inspectora de la Deuda pública, que es contrario á dicha suspension de pagos: y sobre todo ello el que, segun las Gacetas, no se ha consumido más que una pequena parte del crédito correspondiente al presupuesto de 70 à 71, y el Gobierno ni ha podido aplicar la gran suma restante à otras atenciones, ni el periódico oficial podia en tal caso dejar de publicarlo, fun dando legalmente esta medida.»

El gobernador de Orense ha suspendido de empleo y sueldo, al jefe de caja, al guarda-almacen de efectos estancados y á un oficial de la intervencion económica.

Parece que esta suspension reconoce por causa cuestiones políticas. Lo de siempre.

Hasta el dia de ayer llevaba pagados la Direccion de la Deuda 16 millones de pesetas por cuenta del cupon que venció en 31 de Diciembre.

Parece que el señor director general de Beneticencia, Sanidad y Establecimientos penales, piensa proponer la supresion de dos presidios por innecesarios, repartiendo los presidiarios en otros penales.

Un caso curioso ha ocurrido entre los internacionalistas valencianos. Uno de los afiliados á la célebre asociacion ha sido acusado de hacer política dentro de ella, y ha sido sentenciado á hacer público su arrepentimiento.

La Diputacion provincial ha emitido ya su dictamen en el expediente relativo a las últimas elecciones municipales, verificadas en esta capital, declarando incompatible á D. Roman Ortiz y Landazuri, concejal electo por el distrito de la Universidad, por

hallarse ejerciendo el cargo de alcalde del distrito, en los dias en que se efectuó la eleccion. La misma corporacion hace las siguientes declaraciones en au luminoso dictamen.

Desestima las protestas formuladas contra el concejal electo por Buenavista, don Manuel Ochoa y Fernandez; declara vacante natural la ocurrida en el distrito de Buenavista con motivo del fallecimiento de D. Julian Esteban y Calvo, concejal electo; declara capaz á D. Manuel Minuesa de la Casa, electo concejal de la Audiencia; reserva à varios electores del distrito de la Inclusa el derecho que pueda corresponderles para acudir à los tribunales exigiendo responsabilidad contra los que hubiesen cometido abusos de los que prevee y castiga el título 3.º de la ley electoral; pero no accede à lo que solicitan los mismos acerca de declarar nulas las elecciones de dicho distrito, y por altimo declara tambien que no há lugar á lo solicitado por algunos electores del distrito de la Universidad, que pedian fuera declarado concejal, por la incapacidad de D. Roman Ortiz, el candidato que le siguiera en votacion.

Empieza á notarse alguna excision entre Pero el Sr. Rivero que estaba presente los radicales á juzgar por el siguiente suelto de El Argos:

> «Algo grave pasa en el campo radical, por más que sus órganos en la prensa afecten lo contrario.

No falta quien afirma, que despues de la batalla presidencial, los dias de la jefatura del Sr. Ruiz son contados, pues Rivero ha terminado por no resignarse, y Martos se rebela ya.

Sin embargo, todos juntos pretenden salvar al pais.»

Dice La Esperanza:

«Aparentemente todo está en calma. El elemento jóven de los fronterizos ha prestado oidos á los consejos de prudencia de los burgraves, y los más levantiscos procuran ocultar en el fondo de su conciencia los resentimientos que abrigan contra el señor Sagasta.

Parece fuera de toda duda que los radicales habian empezado á explotar estas divisiones; y ante el comnn peligro, todos los fronterizos, à pesar suyo, han entrado en

Además de la conferencia celebrada ayer entre Serrano y Sagasta, habian precedido otras entre el primero y el Sr. Ulloa, Romero Robledo, Nuñez de Arce y otros.

Aunque no se ha traslucido nada de la primera de las conferencias, es indudable que el Sr. Sagasta daria todo genero de seguridades al duque de la Torre, cuando los fronterizos se muestran hoy más sumisos que ayer á la disciplina de partido.

A pesar de todo, creemos que la situacion actual, prenada, como está, de inmensas dificultades, no ha de tardar mucho en dar pábulo á todo genero de rumores, más o menos verosimiles.»

Dice Et Pueblo:

«Cuatro dias faltan para la apertura de Córtes En su primera sesion se discutirá la cuestion politica, y es seguro que el Gabinete sera derrotado. Inmediatamente se suspenderan las sesiones, y el Gobierno presentará ó no presentará su dimision; pero en cualquiera de los dos casos consultarà el rey à los presidentes de ambas Camaras. Como estos son unionistas aconsejarán al monarca la formación de un Ministerio puramente conservador, o a lo sumo fronterizo-sagastino. Et voilá Tour.

Los periódicos republicanos franceses se ocupan, como era de esperar de sus ideas. en terminos bastante duros, de la actitud que ha tomado el episcopado francés contra el proyecto de ley de instruccion pública de M. Jules Simon.

La misma Liberté, cuyas opiniones moderadas hemos reconocido más de una vez. le dedica en su número del miercoles un artículo en que, á vuelta de ciertas invectivas contra los obispos tirmantes ó que se han adherido á la exposicion presentada á la Asamblea por el cardenal Bonnechose, culpa al obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, de ser el alma de esta disposicion del episcopado, y escita á la Cámara á no rechazar la enseñanza obligatoria, sin lo cual se abriria un abismo entre la misma Asamblea y la Francia inteligente, abismo en el cual tarde o temprano vendria à sucumbir la primera.

Está visto: por moderadas que sean las ideas que pretendan profesar ciertos republicanos, por mucho que propalen su amor al orden, en presentándose ciertas cuestiones, el lobo siempre enseña la oreja y siempre descubre los mismos instintos hostiles contra ciertas instituciones y ciertas personas.

Escriben de Marsella que es grande la agitacion que reina con motivo de los proyectos proteccionales del Gobierno francés. La Bolsa protesta energicamente y una peticion dirigida á la Asamblea se está cubriendo de firmas de las personas más notables que dicen aceptan toda especie de impuestos con exclusion de los derechos propuestos por M. Thiers.

Todo el Mediodia de Francia se ha asociado para pedir que se rechace un proyecto que produciria la ruina económica de la nacion.

El premio de ciento veinticinco mil pesetas, con que en la loteria de Navidad resultó favorecido un billete vendido en la administracion de Granada, se halla todavia sin pagar,

Esto debe estimular à los jugadores y ser una garantia de mayores ingresos para la renta.

Segun escriben de Berlin ha sido votado por la Cámara de los diputados el presupuesto de la Guerra, despues de una inte-

resante discusion en que M. de Bismar insistió en la necesidad de mantener re presentantes diplomáticos prusianos en la Córtes federadas. No es dudoso pues, y le argumentos empleados por el gran cansi ller lo confirman, que esta disposicion tier de à enfeudar la politica particular de le Cortes alemanas, con la politica general

la de Berliu. El Ordre desmiente los rumores que ha circulado relativos á la enfermedad de emperador Napoleon, cuya salud, segun

colega, es inmejorable.

Algunos fronterizos descontentos ha exigido del Sr. Sagasta la promesa, de que si el Gobierno subsistiera despues de la primeras sesiones de la Cámara, se hat otra nueva promocion de gobernadores, e la que saldrian mejor librados.

A las cinco de la tarde del dia de ayer ? reunió el Consejo de Ministros en la presidencia, á donde fué llamado el mayor de Congreso para recibir algunas instruccio nes relativas à la apertura de Córtes.

Segun partes recibidos ayer á hora ayar zada, el general Gaminde se encontral algo más aliviado de su dolencia.

Parece que se presentará un voto de cel sura al presidente del Senado por haber inspirado en sus actos como tal, no cont criterio de la mayoría, como era su debe sino con el suyo propio y de partido.

En vista de la apremiante necesidad fijar el procedimiento à que han de som terse las antiguas causas de divorcio, Direccion general de los Registros civila de la Propiedad, ha formulado el oportu proyecto de decreto, que se ha remitido! informe de la Sala de gobierno del Tribun Supremo.

Algunos ministeriales han propuesto qu se forme una comision mixta de senador y diputados fronterizo-sagastinos par acordar las bases de la fusion; pero es idea ha sido muy mal recibida por los fron terizos, los cuales, segun parece, quiere la adhesion incondicional de los sagastino

El Sr. Sagasta ha telegrafiado á los d putados de su fraccion, ausentes de Madri para que se hallen presentes à la sesion d'

Para sitisfaccion de las familias interes das tenemos el gusto de participar á nue tros lectores que, por despacho telegráfico se ha sabido la llegada sin novedad a No vitas y Santiago de Cuba, de los vapor de la emp. esa A. Lopez, Marsella y Puer Rico, que condujeron los batallones de zadores de Talavera, Vergara y Alcantan

Parece que Mr. Thiers está decididame te resuelto à que la Asamblea de Versall se traslade à Paris, desaffando las iras la derecha, que hasta hoy se ha opaesto ello con tenaz insistencia. El colega fra ces que da la noticia añade que Mr. This no cejará en su propósito, aunque al efec tuviera que hacer de este asunto una cue tion de gobierno.

Se ha mandado á los jueces del terrig rio de Valencia el cumplimiento de la 👺 cular, que encarece la persecucion de autores de los atropellos de que vien siendo victimas los trenes, contra los co les disparan tiros y arroj in piedras, ó p nen obstáculos á su marcha.

La fragata de guerra de los Estado Unidos Chattanooguse fue à pique estat. anclada en el canal de la isla Leagne, I de Philadelphia.

La Razon, periódico radical de Valla lid, da cuenta de haberse creado en aque ciudad un asilo destinado á suministrati los mendigos la alimentación y cuide que necesitan y á recogerlos alli hasta traslacion al punto en que por razon de condiciones deban fijar su residencia.

Los comerciantes y tratantes en ace de Barcelona, han elevado una exposición à aquella Diputacion provincial para 9 no se establezca el derecho de com

Los comerciantes de San Sebastian elevado una exposicion al señor minis de Hacienda para que se persiga con celo el contrabando en la frontera, que tomado proporciones escandalosas, y causa inmensos perjuicios al comercio buena fe y al Erario público.

Muchos periódicos de Paris y de las p cipales ciudades de Francia se opop energicamente al impuesto sobre las P meras materias, y se temen desastron efectos en el comercio en Saint-Etien Lyon y otros grandes centros industrial si es votada la nueva tarifa.

Once senadores y diputados radicales Puerto-Rico celebraron ayer una confere cia con el se or ministro de Ultramar I presentaron una nota razonada sobre medidas más urgentes que reclama aqu lla provincia.

Estas medidas son: 1. Inmediato cumplimiento de la

municipal. 2.º Resolucion de los expedientes competencia elevados al Gobierno por

Diputacion provincial.

3.° Separacion de los mandos civil y

litar, conforme con la misma ley provincial.

17 + 1.12 at A 11 - 1

Extricto cumplimiento de la ley preparatoria de la abolicion de la esclavi-. tud, sin modificacion ninguna.

5. Desarme del cuerpo de voluntarios que no responda en la isla à ningun fin útil y pueda ser causa de perturbaciones.

El Sr. Tirado y el Sr. Corchado están ausentes: el Sr. Arbizu está enfermo. Por esto no figuran sus firmas en este documento; pero, segun noticias, se adherirán à el tan pronto como les sea posible, supuesto que está conforme con los acuerdos que todos han tomado en sus reuniones.

Segun La Correspondencia, el Sr Topete recibió à los diputados con su acostumbrada benevolencia, si bien con una gran reserva.

En la calle de Embajadores fueron detenidos anteanoche dos sugetos que hirieron á otro en la cabeza, el que fué curado en la Casa de socorro del tercer distrito.

Anteanoche fué puesto à disposicien de la autoridad un sugeto que pretendió esta-far á una familia 1.260 rs. con un documento público falsificado.

-----

Anteanoche fueron detenidos dos sugetos que en la calle de la Madera sorprendieron al facultativo I). Mariano Montes y Echeverría al salir de visitar à un enfermo del número 42 de dicha calle.

white a second residence of the second of

Se inflere que la intencion fuera robarle, lo que no pudieron verificar. Le fue ocupado à uno de ellos un revolver que tiró al ser detenido.

Tres sugetos promovieron un fuerte escándalo en la callejdel Sacramento anteanoche à las once, los cuales fueron detenidos, no sin que uno de ellos sacara un herida en una mano.

Igualmente lo fueron un sugeto que en compañía de una individua se apropió siete pañuelos de seda de la tienda calle de Toledo, núm. 64.

A las once de la noche de anteayer hubo una riña entre dos sugetos, en la Puerta de Segovia, en la que resultó herido levemente en la cara uno de ellos; siendo curado en la Casa de socorro del tercer distrito.

Ayer fué detenido un sugeto, á quien se le ocuparon dos duros falsos nuevos.

---

----

Ha sido puesto á disposicion del juez de primera instancia del distrito de la Inclusa un sugeto, por estafa de 118 arrobas de vino y 37 colambres.

Han sido conducidos al Saladero y á la carcel de mujeres respectivamente, un sugeto que en union de su esposa falsificó un recibo de 1.020 rs. contra D. Adelaido Perez y señora, y cuyo hecho confesaron.

Ayer fueron detenidos dos sugetos por dedicarse à la venta de billetes de loteria.

En la calle de Velarde, núm. 4, principal, falleció repentinamente á las once de la mañana de ayer, à consecuencia de un vomito de sangre, un sugeto de edad de cuarenta años, de oficio guarnicionero, cuyo cadaver fué conducido al hospital.

Los periódicos españoles se quejan de no recibir puntualmente los de Paris, y éstos a su vez lamentan que muchos dias les faltan los de España.

El Directorio federal ha publicado una circular à los presidentes de comité, convocando en Madrid para el 25 de Febrero, la Asamblea general de su partido.

Segun escriben de Málaga, se expidió de aquel punto à Barcelona por la via ferrea un cajon con alhajas, cuyo paradero se ignora. En la linea de Andalucia, sobre todo, son harto frecuentes los extravios de esta naturaleza.

Dicese que un gran número de empleados de procedencia progresista han recibido un volante-circular en que se les invita à inscribirse como sócios en el nuevo «Circulo Montejo.»

Entre una tarjeta de sócio y una órden de cesantia la eleccion no es dudosa; pero nos permitimos proponer al iniciación del pensamiento que sacrifique su amor propio en aras de la verdad, y que cambie el título del nuevo casino por el de Asociacion de seguros mútuos de empleados, que sin duda alguna se adaptará mejor que cualquiera otra que haya de aplicarsele.

Segun escriben de Berlin, ha corrido en Alemania el rumor de que Bismark habia hecho observaciones al gobierno de Versalles acerca del presupuesto militar frances, y la demasiado pronta reorganizacion del ejercito. La prensa ha convenido unánimente en la probabilidad de que el canno lejano, à interpelar à Mr. Thiers sobre la significacion de los armamentos.

Dice El Universal:

«Se nos ha denunciado, por persona que merece entero credito, un hecho sobre el cual llamamos la atencion de las señoras que dirigen y sostienen el colegio de San

Una de las niñas que en dicho establecimiento reciben educacion se hallaba gravisimamente enferma, y en tal estado dis-

puso el medico que se la trasladase al hospital, donde falleció à los diez minutos de haber entrado.

El miedo al contagio pudo dictar semejante disposicion en ocasion más oportuna, pero no es justificable la medida cuando ya la muerte era segura.

Por el buen nombre del Colegio, donde las monjas encargadas del cuidado y educacion de las niñas se esmeran tanto en el cumplimiento de sus deberes, nos ocupamos de este hecho, que no responde, seguramente, al fin que se proponen las nobles protectoras del establecimiento.»

Una carta de Santiago de Cuba, fecha 24 de Diciembre, dice que se habian presentado en Bayamo, acogiendose á indulto, siete jeses insurrectos pertenecientes à las familias de los Milanés, Colás y Sanchez, que son de las principales de la poblacion.

consistence of commercially between the commercial and

Segun la prensa de Valladolid, parece que se piensa trasladar á Leon la Audiencia de aquella capital.

----Parece que un incendio ocurrido en la estacion del ferro-carril de Irún ha destruido parte de la misma.

Insístese en que los diputados sagastinos que fueron nombrados para varios puestos administrativos, se presentarán tranquilamente en el Congreso como si nada hubiera pasado y sin tener presente el art. 59 de la Constitucion.

Un colega de la capital del Principado dice saber que aquella Comision provincial, deseosa de evitar los disgustos que habria de causar á Barcelona el restablecimiento de los consumos proyectado y acordado por el ayuntamiento, ha consentido en reducir á 12.000 duros la cantidad mensual que este debe satisfacerle por atrasos de ejercicios anteriores, concediéndoles, además una próroga de dos meses para empezar el pago.

Quéjanse los periódicos de Valencia de los muchos asesinatos que vuelven á cometerse en aquella provincia y que tienen consternados à sus habitantes.

El martes último ocurrió otro incendio en Barcelona en una fábrica de perfumería, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna personal.

\_\_\_\_\_

Ha fallecido el alcalde de uno de los barrios de Barcelona, que salió herido hace pocos dias en un incendio que tuvo lugar en aquella capital.

El Gobierno portugues ha presentado á la Camara el 15 de este mes un proyecto de ley estableciendo que la de los Pares se componga de miembros vitalicios nombrados por el rey sin número ijo ni derecho hereditario, y que puedan ser nombrados los portugueses de treinta y cinco años en adelante que revistan alguna de estas categorías: presidente de la Cámara electiva y diputados electos en tres elecciones generales; ministros de Estado efectivos ú honorarios y consejeros de Estado; presidente del Tribunal supremo administrativo, de justicia, de cuentas; procurador de la corona y juez relator del consejo militar; miembros de las anteriores corporaciones; generales de mar y tierra; arzobisposy obispos; embajadores y plenipotenciarios despues de cinco años de servicio; rector universitario, directores de escuelas superiores y profesores en propiedad ó catedráticos de cualquiera de estos establecimientos científicos despues de servir diez años; vicepresidente de la Academia de ciencias y sus miembros despues de diez años de su eleccion; propietarios que tengan de renta anual tres millones de reis y fabricantes ó comerciantes que obtengan doble suma de ganancia al año.

Segun otros artículos, se establece el derecho de asociacion sin permiso prévio, conformándose con las leyes que regulen su ejercicio. Son electores los padres de familia y cuantos sepan leer y escribir.

Leemos en El Norte de Castilla:

«Anoche se reunieron en las oficinas del Sr. Gobernador varios fabricantes de harinas, los representantes de la prensa y otras personas que no recordamos su nombre, con objeto de secundar las miras del Gobierno, respecto á la cuestion hispanoultramarina.

Se esperan de un dia á otro los programas del centro-directo que se halla en Madrid, para nombrar inmediatamente una junta que entienda en esta cuestion.

Nuestra capital está llamada á cooperar cuanto le sea posible en este asunto y no dudamos que su voto ejercerá una grande influencia para el resto de la nacion española.»

Leemos en un colega valenciano:

Parece mentira que en una poblacion como Valencia ocurran hechos como el que vamos à referir. El Sr. Megia, acaudalado propietario que desde su regreso de la Habana se halla establecido en esta capital, y que desde su estancia en esta no ha parado de emplear à la clase obrera en la construccion de diferentes edificios de su propiedad y que ahora estaba construyendo una magnifica casa en la calle del Bisbe, la acaba de suspender, porque, segun se nos ha dicho, abandona esta capital para establecerse en el extranjero, à causa de que se le han enviado varios anónimos amenazánle con secuestrarlo, y otros pidiéndole dinero.»

siguiente:

«Hijos de Alcoy, el Santo Hospital, des-

amparado y desprovisto de todo recurso, no tiene hoy ni un céntimo para comprar un panecillo, ni un garbanzo para hacer caldo, y hay on sus camas selenta y och i enfer-

A este estado, nos dicen, se ha reducido la Beneficencia municipal; ¡cuándo ha sucedido cosa semejante!

Caritativos alcoyanos, los enfermos del hospital, los desamparados que yaeen en el lecho del dolor, y son vuestros hermanos, os piden una limosna por el amor de Dios!»

Allà va una noticia que forma contraste con la anterior. Hoy viernes hay gran recepcion en Palacio.

Dice El Tradicional de Valencia:

«El dia 13 se constituyó el juzgado de Montblanch en Espluga de Francoli, para levantar los cadáveres de los consortes Jose y Teresa Fabregat, vilmente asesinados en su propia cama en la noche del dia 12 al 13, habiéndose procedido al sumario y reconocimiento de las heridas, que han resultado ser 15 las que tiene el marido, y tres mortales su esposa. Era un matrimonio sin familia, de buena posicion, de intachable conducta y bien visto de todo el pueblo. La codicia del pillaje y del robo se cree que ha movido el brazo del asesino á ensañarse con unas victimas inofensivas é indefensas, pues el marido contaba más de 70 años. Inútil es decir que ha causado tan horrendo crimen una sensacion profunda. La casa de las víctimas y sus avenidas están continuamente invadidas de gente profundamente afectada.»

Ha tenido lugar un incendio en el Japon, en el que han perecido 80 mujeres.

Una mision militar va a trasladarse a Japon para instruir á la europea aquel ejército.

Tambien van á salir para igual punto dos jurisconsultos, uno aleman y frances el otro, para contribuir à la formacion del nuevo Código japonés, que será basado en el Código Napoleon

Por disposicion del ministerio de la Gobernacion de Francia, ha sido prohibida la venta de los periódicos el Gaulois y la Constitution.

A RESTORT OF THE PARTY OF THE

El Correo de Meurthe et Moselle, dice que seis millones, pertenecientes al Banco, que cayeron en poder de los prusianos, cuando la capitulacion de Strasburgo, van a ser devueitos à la sucursal de Nancy. En Strasburgo fueron hallados otros seis millones. pertenecientes al Estado.

El 17 à las once ha tenido lugar en Nuestra Señora de Paris el servicio fúnebre y solemne en honor de los soldados muertos durante la guerra, presidido por el arzobispo de la metropolitana Mr. Guibert.

Dice el Times, que el Gobierno de Canadá está à punto de construir una linea de camino de hierro, que atraviese el Amériaa inglesa hasta las costas del Océano Pa-

Se desmiente la noticia de que el rey de Suecia, haya publicado un artículo violento contra el imperio de Alemania.

En Charleroy han vuelto á declararse

THE RESIDENCE AND REPORT AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

las huelgas carboniferas, sin caracter alguno de violencia. \*El ministro de la Guerra en Italia es de

opinion que deben trasladarse los establecimientos militares á sitios menos expuestos que Roma, y al efecto se va á proponer la construccion de un arsenal y de una fabrica de armas en el centro de Italia.

La Capitale, de Roma, anuucia que el ministro de Marina ha dado órden de fortlficar las islas de Elba y de Córcega.

En las Cámaras de Italia se ha presentado un proyecto de division del reino en distritos militares y otro relativo á la reorganizacion del ejército.

El Congreso de Pesth ha rechazado la proposicion de invitar al Gobierno á una inteligencia con los obispos.

Desde Marsella se ha dirigido una peticion á las Cámaras francesas en la que los firmantes se muestran dispuestos á aceptar todas las cargas que se estimen necesarias para el comercio y la industria, excepto aquellas con que las amenazan las combinaciones financieras.

Dicen de Viena que el Reichsrath ha rechazado la enmienda de los diputados polacos presentada con objeto de separar l cuestion de las concesiones que hacer à la Galitzia, de la cuestion de la reforma elec-

Leemos en El Diario Mercantil de Valencia:

Nuestras noticias no coinciden con las de nuestro apreciable colega El Radical, respecto à que halla fallecido en Oran el célebre bandido «Tio Juan» como tampoco la muerte del titulado el «Miñonet,» pues ambos, si no estamos mal enterados vagan por las inmediaciones de Silla.»

La última cosecha de olivas en los pue-En El Parte diario de Alcoy, se lee lo blos de la Marina, ha sido nbundante, si bien escasa en resultados por encontrarse dañadas la mayor parte de aquellas y ha-

ber producido ménos aceite aun del que esperaban sus recolectores.

Las últimas noticias que recibimos de Inglaterra son las siguientes:

«El congreso obrero de Nottinghan continua con gran actividad sus trabajos. Las relaciones de los delegados con los fabricantes y con los miembros del Parlamento son en extremo amistosas.

Hace muy pocos dias Mr. Mundella, individuo de la Camara de los Comunes, y sus compañeros, que se hallaban Nottinghan, ofrecieron á los delegados un almuerzo en el salon de la Bolsa. En el reinó la mayor franqueza y benevolencia.

El Congreso se ha ocupado de una ley que fué presentada al Parlamento al mismo tiempo que la que concedia una existencia legal à los trade unions. En la citada ley se establecen penas excepcionales para los obreros indivíduos de la asociación que intenten cohivir con amenazas ú otros mediosila libertad de los trabajadores, obligándoles á que abandonen sus trabajos y á que se declaren en huelga.

Desde hace un año parece que esta ley de excepcion ha ocasionado un gran número de sentencias arbitrarias; los delegados se han puesto de acuerdo para reclamar contra los fallos. Mr. Mundella y sus colegas apoyarán á los delegados en la empresa, y debe esperarse que antes de mucho tiempo desaparecerá este último vestigio de desconfianza contra los trade unions, v que los delicos cometidos por sus individuos serán castigados con arregio á las prescripciones del Código penal.

Merece conocerse el siguiente suelto de La Epoca:

«No estaba resuelta aún, á la fecha de nuestras últimas cartas de Paris, la cuestion de la dimision del Sr. Olózaga, la cual no reconoce causa alguna pública, sinó la imposibilidad de vivir con el sueldo que han dejado á la embajada española en Francia. Pagada la casa, que está contratada por años, y la cancilleria, sólo quedan unos 50.000 francos.

El señor D. Cipriano del Mazo habia salido el 16 de Paris para ocupar de nuevo la plenipotencia de España en Viena.

Parece que nuestros representantes en Alemania e Inglaterra vendrán pronto á Madrid para presentar sus respetos al actual soberano de España, de quien no son conocidos.»

Faltan tres dias para que los representantes del país, nuevamente reunidos juzguen los actos y propósitos del Gabinete actual.

Faltan tres dias para que se lancen á las oposiciones el nombre de la persona que designe el Gobierno para que presida la Camara de los diputados, y todavia no es conocido dicho nombre por los que van á darle sus votos.

Los periódicos se ocupan, como es natural, de este asunto; pero solo por deducciones propias.

Algunos periódicos habian hablado del señor Rios Rosas; pero La Prensa de ayer, que bebe en buenas fuentes, declara que en el último Consejo de Ministros no se llegó á adoptar resolucion alguna sobre el particular. Para esto, dice La Epoca, no valía la pena de haber llamado al Consejo á los Sres. Santa Cruz y Herrera.

La misma Epoca, que en su Ultima hora tenia más datos para tratar este asunto, escribe el siguiente suelto:

«Todavia duraba hoy el benefico influjo de las conferencias celebradas ayer con el Gobierno por varios personajes unionistas, y especialmente por el duque de la Torre: las seguridades debieron ser grandes à juzgar por la calma que hoy se advertia. Tampoco los radicales estaban descontentos. Vamos, pues, à llegar à las Cortes hechos unos Pangloss, y de ello nos felicitamos, que en el sosiego publico todos vamos ga-

nando. Segun parece, el Sr. Martin Herrera ha tenido la abnegacion casi heróica de prestarse à ser la victima entregada à la voracidad... politica se entiende, de los radicales, en concepto de candidato à la presidencia del Congreso

El Argos asegura que nada hay resuelto sobre el particular, y que el Gobierno quiere que sus amigos presenten al que por su significacion política pueda representar mejor las tendencias del Ministerio.

Segun La Politica, aunque no hay nada resuelto por el Gobierno, se cree que el candidato oficial del Ministerio será el senor Martin Herrera, que hoy ocupa la primera vicepresidencia del Congreso.

El Debate y El Tiempo indican asimismo al Sr. Martin Herrera. La Esperanza por su parte dice:

«En la conferencia celebrada ayer tarde entre los Sres. Sagasta y Rios Rosas no logró convencer á este para que se prestase a ser candidato á la presidencia del Con-

El Sr. Rios Rosas no quiere exponerse à una derrota segura.

Esta cuestion parece que se reserva integra à los diputados ministeriales, que se reuniran el dia 21 para tratar de esta cuestion y del reglamento que habra de adoptarse.»

Como se ve, el Sr. Martin Herrera es quien tiene mayores probabilidades de salir derrotado. Sin embargo, como no creemos que un unionista sea capaz de abrigar la abnegacion de sacrificarse por un Ministerio que se llama progresista, es facil que todavia renuncie como ha renunciado el Sr. Rios Rosas.

Esperemos à ver en qué paran estas

Paris 17 (à las 4 de la tarde). - El individuo que mató el prusiano en Luneville se ha fugado hácia Suiza. La policia sigue sus huellas.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 56'55.

5 por 100 id. á 91'52 1<sub>1</sub>2,

El 3 por 100 interior español à 28 1116. Londres 16.—A primera hora se hace

el 3 por 100 español à 32 3<sub>1</sub>8. A última hora se cotizan:

Consolidado inglés à 92 314.

El 3 por 100 frances, à 54 7<sub>[8]</sub>. El exterior español y nuevo empréstito

á 32 3<sub>1</sub>8. Amberes 17.-El 3 por 100 español

sehace á 32 1<sub>1</sub>8.

Amsterdam 15. - Se ha cotizado: El 3 por 100 español á 32 5<sub>1</sub>8.

Paris 17 (á las 6 y 30 de la tarde).—El asesinato cometido en Luneville tuvo lugar hace varias semanas.

El asunto parece que no tiene gravedad alguna.

La escuadra que estaba en las aguas de Córcega vuelve á Colon.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Trajillo.-A. P.-Pagó 15 Abril. Fuenjirola.-R A. y S.-Renovada sus-

cricion. Mandar importe. Nada nos ha mandado el Sr. Moya, de Málaga, ni es corresponsal nuestro. Lo que V. desea, lo habra en las boticas de Malaga.

Valle. - J. M. - Pago 30 Junio. Cervera Rio Pisuerga.-E. M.-Pagó

31 Marzo. Idem.-M. A.-Pagó 31 Marzo y un tomo novela.

La Guardia.—J. M. R.—Ni un solo dia ha dejado de mandársele.—Se manda queja à Correos.

Cuellar. - L. R. - Renovada suscricion. -Mandar su importe.

Villamiel.-E. B.-Pagó 15 Abril. ldem. -E. V. -Pago 15 Abril.

Momillo. -P. R. -Suscrito. - Mandar im-Torralla.-F. C.-Pagó 15 Febrero.-No ha mandado más que 4 rs.

Blesa. - T. R. - Renovada suscricion. Mandar importe. Moron de Almazan. - A. A. y H. - Pagó 31 Marzo.

#### ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores à este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demas productos de la Compania Colonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas lo menos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse à la Compania Colonial, calle Mayor, 18 y 20, Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso.

## BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTS. P	ALZ1.	8171	
FURDUS PUBLICUS.	DEL 17	DEL 18	-	<u> </u>
Renta perp. del 3.	28-85	29-00	15	*
ld. pequeños	28-90	39-10	20	*
ld. fin de mes	29-95	00-00	11	*
Renta perp. exter.	33-10	33-40	30	2.
Deuda del personal	34-00	34-75	70	2
3 proced. alierido.	00-00	00-00	λ .	n
la. ün de mes	00-00	00-00	>>	>
Deuda material	00-00	00-00	» .	>
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	×	*
Id. 2. serie	99-50	00-00	×	))
Banco de España.	180-00	180-00	»	33
Bonos del Tesoro FERRE CARRILES.	79-30	79-20	×	10
Obligaciones 2000.	56-80	57-00	20	*
Id. nuevas	00-00	00-00	»	>
Id. de 20000	00-00	56-50		"
Id. nuevas	00-00	00-00	v	,
Abril de 1850	00-00	00-00	,	b
Agosto de 1852	00-00	66-00	) b	»
Julio de 1856 cambios.	00-00	64-00	50	*
Londres à 90 d.f		49-30	ש	,
Paris à 8 d. v	5-21	5-20		1

## ESPECTACULOS

8 1/2 Opera -No hay funcion. Mañana Il Profeta.

8 1/2 Español.-El miedo guarda la viña. - La Rubia. - Perico el Empedrador.

Circo. —La pata de cabra.

8 112 Zarzuela. -Pan y Toros.

8112 Alhambra. -Otello.

Martia. — Obrar bien que Dios es Dios, baile. — Justicia y no por mi casa, baile.—El hijo de Juan de Padilla, baile.

Gapellanes. - Los consumos.-Francia y España. - Maruja. -

Los mayorazgos, baile. Galeria de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandio-

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

so grupo mitológico, y hasta 60 figuras.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer à las once.

SANTO DE MANANA.

Santa Julieta.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastian.

Santo de manana -Sta. Inés vg. ys. Frucinoso y cps mrs.

Jahileo. - Está mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de S. Antonio; en la primeia se celebrará el duodenario á Jesus Sacramentado.

# Seccion mercantil.

ALMUM PUBLICO. Precios del dia 19. Trigo del país, de 11'75 à 14'25 pts. Cebada . . de 4.87 1 5 13 , de 7'75 A 8'00

# amanicaciones.

Entrada y salida de correos er esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS			SALIDAS.		
Linea de Madrid	11	30	m.	2	3.1	ι.
— de Carta- gena f. □	12	30	n.	•	30	m., m.
		15	t.	10	30	m.
de Alican-	18	30	11.	1		t.
- de Lorca v	9	15	m.	12	30	١.

La reja de 9 mañana á las i tarde. Las sartas se admiten en el buzon de la administración hasta media hera antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta ires enarios de liora antes.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO

de la plaza de Romea. Function para hoy a las 7 de la noche -21 del segundo abono. -- A beneficio de los pobres de la carcel.

1.a aplaudida comedia en 3 actes, titulada:

Los soldados de plomo. Seguira el baile francés. El negrito enamorado.

en el que se extrenarà una deemacion de selva, pintada por el es enógrafo Sr. Reyes.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto,

Las citas à media noche. Entrada general, 3 reales. Id. al paraiso, 1 y medio.

GRAN BAILE DE MASCARAS

Salon del Tentro. para ci domingo 20 de enero ins 11 de la noche.

### ANUNCIOS.

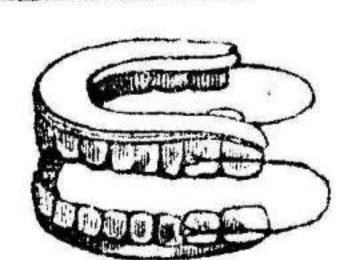
NODRIZA. Francisca Garcia, de edad de 23 años, casada, teche de seis meses. Parán razon calle de S. Anton, número 22, parroquia de S. Andrés.

Se rende un bonito y elegante facton bien vestido y charolado con guarniciones para par é para una sola caballeria.

Darán razon del precio en la imprenta de este periodico y en in plaza de Fonies, num. 5.

# Ley municipal

20 DE AGOSTO DE 1870 que regirá desde 1.º de febrero: se vende à 2 reales en el establecimeiento de La Paz, Zoco, 5.



# CARLOS FRANCELIUS. DENTISTA.

l'one toda clase de dientes arlificiales, desde uno hasta la dentadura completa, montados en oro en cantehoue. Practica todas las operaciones concernientes à su prefesion. Vive calle de Monujo, num 7.



lentos dolores de muelas. - Conservation de la dentadura y las enclas. Deposito Gral, en Mapaña, Sres, L. Ferger y O.", Measura, \$1, pral. Madrid,

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

# 

Alivio pronto y efectivo por medio de los Daraben de lalpofontian de mana, de emi y de liferro del D' OHUP. CHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Expaso el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHUMCHILL y la etiqueta merca co fábrica de la Yarmacia SWANN, It,r. Castiglione, Paris.

Lun Tuttilling Pectorsles del Dostor CHURCHULL contra la tos se venuen, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Mur-36 - 17cia, D. Lucas Serrano.



# Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO. (Priviegiado.) L. DE BREA Y MORENO,

Está recomendado por diez y ocho periodicos científicos, medicos higienistas y farmacénticos, para ocultar las canas, hacer sahr el pelo, contener su caida, der lustre y salud al enfermizo. Obra como profilactico (lugiénico), y como terapeutico en la cabe-

Se vende à 7 rs. frasce en la comision de Almazan

# Registro civil.

En el establecimiento de La PAZ. Zoco, 5, se halleran lue siguientes impresos:

Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificacion, etc., á 75 centimos el ejemplar en papel comun y à un real en papel de oficio.

Borrador del acta de matrimonio, à medio real.

Edictos con todas las circunstantancias que exige la ley, à medio real.

Oficio de remision de edictos, cen la diligencia de su recibo y quedar lijados, á 25 ctmos.

Parte de uncimiento, á 25 clmos. Parte de defuncion, á 25 ctmos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, à 25 etmos. Licencia para dar sepultura al endaver, à 25 ctmes.

Fées de vida, à 25 céntimos.

# PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas of columna. . . Id. á 2 id , aprisadas. Id. A 2 id., largas . . 120 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mis-

A los suscritores se rebaja del 530 at 5 per 100.

mo dia.

### Fécs de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz. Zeco. 5

Ley de ageas vigente, à 4 rs. Lay de disenso paterno, a 1 real. Ley de caserias, à 6 ctos.

Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leves de órden público, de casacion criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicacion del art. 23

del código, a 8 rs Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. en Murcin.

#### POESIAS DE LA

Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier. precedidas de un prólogo

D. Faustina Sacz de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el

establecimiento de La Paz. Zoco, 5.

# PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 56 años de constante éxito. - En thina é India tiene la mayor nombradia para curar la tos, asma y afecciones de la garganta y pecho. - Es à la vez agradable y eficaz y no contiene ni òpio ni ningun producto deletéreo, y así pueden tomaile sin riesgo las personas mas delicadas. - Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. - Precios 18 y 8 rs.

# POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

Son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinches, cucarapaquetes, frascos y cajas de hoja de lata. — A segúrase que estas preparaciones llevan esta marca de lábrica. chas cinises, mosquitos y toda clase de insectos. Véndense en la

Lovores, T. Keating, 79, St. Paul's Churck Yard. Madrid,

En todas las farmacias y droguerias. - Precios 16 y 8 rs. Agencia franco española, 31. Sordo. En Murcia D. L. Ser-TRADE MARZ (Núm. 3,345).

# MADRID.

FAFRICA-MODELO

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

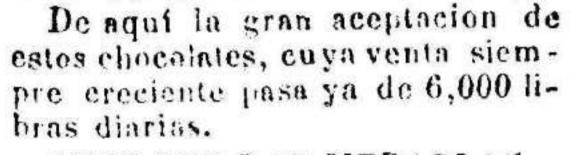


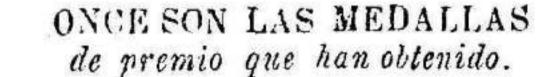




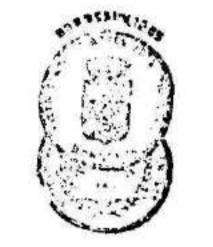
SABTIM IBER

La Compania Colonial fuéla que Lectres 1808 planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.





Este establecimiento es el mas considerable, à la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de



DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20. - MADRIL

Chocolates, cafés, tés y tapioca.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro - D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. - D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.



LONDINI

PORTO ISON ".

OF PARIS ISES .

# GRANDE EXITO EN PARIS!

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO POSEAL PARSON, ENVISION N ADMERENTE.

Dá al entis frescura y transparencia. - 5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 r. -INVENTOR Chartes FAW, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS, En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, 'a trenera franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante 104-35

# GRAN DEPÓSITO DE CALENDARIOS,

# en el Establecimiento de La Paz. Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios astro-

nómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y amuncios religiosos mas exactos y completos, por D. Rafael Almazan y Martin; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 1/2 rs., 9 rs. el 100 y 86 el 1.000. Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado El Firmamento; úni-

co depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6 rs., 22 rs. el 100; 100 rs. los 500 v 190 el millar. Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para cartera, titulado El

profético zaragozano; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales, y 12 rs. el ciento. Calculario agricola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado El Regalo;

único depósito, un ejemplar 3 reales y seis 15 reales. Calendario del zaragozano D. Joaquin Yague, titulado El Cielo en 1872; un ejemplar 5 cuartos y veinticinco 7 rs., 24 rs. el 100; 46 los 200, y 110 rs. los 500 ejemplares.

Almanaque de La Risa, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduardo Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real. Almanaque Hispano-Americano, ilustrado por Ortego y redactado por Luston, con la colaboración de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.

Almanaque El Omnibus, con multitud de chispeantes grabados y atestado astah las ruedas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, hilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.

Almanaque de Gil Blus, con gran profusion de caricaturas nuevas, bonitas. y baratas y gran profusion de versos, epígramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales. Agenda de bufete ó libro de enemoria diario para apuntes de entradas v

salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guia de Madrid. Un ejemplar 10 reales y seis 54 reales. Agenda de las familias, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gasto diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10

reales y seis 56 reales. Agenda de la lavandera, con cuentas ajustadas y listas semanales para el apunte, de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 112 reales y seis

14 reales. Los gastos de trasporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedido al que no acompañe el importe. Los pedides deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de La Paz, en Murcia.

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus

propiedades constantemente probadas, à su accion pronta é infatible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitates. Recumiéndanio los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, 🛌 etc., etc. Su empleo no exige ningun régimes: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. Wislin, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Múrcia, D. Lucas Serrano.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medie de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia à los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuella cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual pesce propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el memento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y diceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota. la neuralgia, el tic-doloreso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proesor Ho-LLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14. Londres, W. C, antes 244, Strand.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia, se hallari lo signiente:

Papel en paquetes de 250 cartas Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre. Plamas metálicas de dos e tres puntos à 6 rs. la caja de una gruesa, 7 à 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de llumboldt. Plumas de ave

cortadas á 2 y 5 rs. caja. Calendarios perpetuos á 6 rs.

Lacre, fapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápizó tinta. arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de hoca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso

Pliegns de soldados de varias clases à 2 cuartos. Fotografias de actualidad à real y medio y dos reales, retratos, láminas para

santos. Estampas à 6 cuartos la docena à escojer, y por menor à cuarto. Libritos religiosos à 2 cuartos cada uno. Extracto de Camelias à 14 rs., Albuna Desnous à 16 rs., y Leche antefélicas

cuadros o registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros

24, todo para blanquear el cútis y quitar los granos y peras de la cara. Agna de Maria à 14 rs., y agua de la Florida à 44 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverle el color primitivo.

Esencias de l'iver à 7 rs., de Bouquet à 9 y 12, y triple extracto de Legrand. 10 rs. Vinagrillo de Botot à 8 y 11 rs., aromático de Demarson à 8 rs., de Violette,

á 9, y de los Druidas á 12 rs. l'ulverina Aupert para mejorar los vinos à 20 rs. el paquete de 112 kilo. Agna de Cordilieras a 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua Je Makeda á 10 y 11 rs., de Botot a 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la hoca, limpiar y embellecer la

dentadura. Aceite de Filicomo á 5 rs., de Demarson à 4 rs., de los Druidas à 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas à 7 rs. Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extrac- b to vejetal antipelicular à 8 rs , y locion Caumont à 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caida, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda à 7 reales, bencina para quitar manchas a 6 rs., bandolina & 5 rs., cosmeticos blancos y negros à 2 y 5 rs., pomada hungara para el higote à 7 rs., polvos de jahon á 4 rs. v jahones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza à 22 rs., de las Duquesas à 12 y coldcrean à 12, todo para suavizar el cútis. Incienso de Arabia en latas à 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las

habitaciones, à 8 rs. Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas la afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Limas químicas para los callos à 8 rs., el acunt, liquido útil para destruir? los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quital las berrugas.

Dibnjos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real est adelante. Walses, polkas v otras piezas de música arreglada para piano.

Mapas de Murcia á 3 rs., de Espara é Italia para pared á 5 rs., y de Espana en cartera á 12 rs. Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson a 8, de Tajan à 17, y de Piver à 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con v sin horla á 4 y 12 rs. Abecedarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para examenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos Planos de Sevilla y Barcelona á ? rs. Tintura Melanogene á 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 48 rs. fi de Jeannet à 56, de Madama Chantal à 30, de Caumont para el pelo à 28, 15

misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno. de algunas clases se venden los frascos solos o sea sin caja ni cepillos. Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cútis cabelludo, à 14 rs., y por mada andaluza para hacer renacer el cabello à 24 rs. Hay otras pomadas.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoce. núm. 5.